Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACLARACION N° 2

Asunción, 13 de mayo de 2015

Señor/es
Presente

Ref:" *Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2015 "Provisión e Instalación de CCTV para el Depósito de Suministros y la Fiscalía de Concepción para el Ministerio Público – ID 293.397"*----------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de remitir las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas al Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, las cuales fueron respondidas por la Dirección de Obras y Proyectos según memorando DOP N° 72.

Consulta 1: *Para los Lotes 1 y 2, Ítem 10, Ups de respaldo, 750 VA, solicitan:*
Tiempo de transferencia: 2 ms, como mínimo.
Solicitamos respetuosamente a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con tiempo de transferencia mínimo de 6 ms, típico, incluido tiempo de detección y conmutación ya que lo solicitado sería un tiempo de transferencia que varias marcas en el mercado no podrían cumplir y teniendo en cuenta que permitirá de esta forma una mayor participación de oferentes.

Respuesta: Serán aceptadas cotizaciones de UPS de respaldo de 750 VA, con tiempo de transferencia mínimo de 6 ms.

VER ADENDA 3

Consulta 2: *Para los Lotes 1 y 2, Ítem 10, Ups de respaldo, 1.500 VA, solicitan:*
Tiempo de transferencia 2 ms, como mínimo.
Solicitamos respetuosamente a la Convocante que puedan ser aceptados equipos con tiempo de transferencia mínimo de 6 ms, típico, incluido tiempo de detección y conmutación, ya que lo solicitado sería un tiempo de transferencia que varias marcas en el mercado no podrían cumplir y teniendo en cuenta que permitirá de esta forma una mayor participación de oferentes.

Respuesta: Serán aceptadas cotizaciones de UPS de respaldo de 1.500 VA con tiempo de transferencia mínimo de 6 ms.

VER ADENDA 3

Consulta 3: *Para los Lotes 1 y 2, Ítem 10, Ups de respaldo, 1.500 VA, solicitan:*
Baterías, 1 Unidad de 12 Volts, 7 ampere-hora

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACLARACION N° 2

Solicitamos respetuosamente que puedan ser aceptados también equipos con 2 unidades de 12 Volts, 7 Ampere-hora o las necesarias para cubrir las necesidades de un equipo del porte solicitado, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Respuesta: Serán aceptadas cotizaciones de UPS de respaldo de 1.500 VA con 2 unidades de baterías de 12 Volts, 7 Ampere-hora.

Consulta 4: *Para los Lotes 1 y 2, Ítem 11, Ups de respaldo, 1.500 VA, solicitan:*
Baterías, 2 Unidades de 12 Volts, 7 ampere-hora
Solicitamos respetuosamente que puedan ser aceptados también equipos con 3 unidades de 12 Volts, 7 Ampere-hora o las necesarias para cubrir las necesidades de un equipo del porte solicitado, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Respuesta: Serán aceptadas cotizaciones de UPS de respaldo de 1.500 VA con 3 unidades de baterías de 12 Volts, 7 Ampere-hora.

VER ADENDA 3

Consulta 5: *Para el Lote 1, Ítem 7, monitores, solicitan:*
Ratio de contraste: 20.000.000: 1
Cada fabricante mide el contraste dinámico de sus propios equipos sin reglamentación ni forma estandarizada de realizar la medición. Los números de la relación de contraste no son comparables entre ellos debido a diferencias en el método de medición, operación, y las variables no declaradas, tratándose más de una estrategia de marketing. Al ser una especificación que no resulta técnicamente indispensable, la Convocante estaría limitando la participación de oferentes. Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados monitores con relación de contraste de 2.000.000:1 con certificado de calidad ISO 9001-2008 ó en su defecto, que este requerimiento sea opcional.

Respuesta: Serán aceptadas cotizaciones de monitores con relación de contraste 2.000.000:1

VER ADENDA 3

Consulta 6: *Para el Lote 1, Ítem 7 , monitores, solicitan:*
Humedad de operación: 0 a 85 (no- condensada).
Debido a que no todos los fabricantes de renombre internacional diseñan sus equipos con esta con esta característica, y para la implementación de la solución requerida resulta técnicamente indispensable, solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con humedad de operación 10% a 85% (no-condensada) como mínimo, de manera a no limitar la participación de oferentes.

Respuesta: Serán aceptadas cotizaciones de monitores con humedad de operación 10% a 85%
VER ADENDA 3

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Dr. Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACLARACION N° 2

Consulta 7: *Para el Lote 1, Ítem 7, monitores, solicitan:*
Tilt -4° a 18°, como mínimo, / monitores que tengan la característica de movimiento de –5° a 15°
Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar cuál de los requerimientos tilt es el que tiene validez y si serán aceptados monitores con movimiento tilt (inclinación) de -5° a 21° de manera a permitir la mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4° de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Respuesta 7: Serán aceptadas cotizaciones de monitores con movimiento tilt de -4° a 16° y tilt -5° a 21°.

VER ADENDA 3

Consulta 8: *Para el Lote 1, Ítem 7, monitores, solicitan:*
*Conectividad: **HDMI**, VGA, DVI.*
*Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados monitores con conectividad **Display Port**, VGA, DVI ó en su defecto, sean aceptados equipos con **adaptador Display Port a HDMI**, cumpliendo con el puerto requerido y de manera a permitir una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4° de la Ley N° 2051 " DE CONTRATACIONES PUBLICAS ".*

Respuesta 8: Lo requerido por la Institución es Conectividad HDMI; VGA; DVI. Favor remitirse a las especificaciones técnicas en el Pliego de Bases y Condiciones, sobre este punto.

Consulta 9: *Para el lote 1 y lote 2 (ítem 1) SERVIDOR DE VIDEO VIGILANCIA , solicitan:*
Factor de forma 4 U
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con factor de forma mínimo 2U y máximo de 5U, ya que equipos con este rango de factor de forma estarían cumpliendo con las especificaciones requeridas, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4° de la Ley N° 2051 " DE CONTRATACIONES PUBLICAS ".

Respuesta 9: Serán aceptadas cotizaciones de servidores de video vigilancia con factor de forma mínimo de 2U.

VER ADENDA 3

Consulta 10: *Para el lote 1 y lote 2 (ítem 1) SERVIDOR DE VIDEO VIGILANCIA, solicitan:*
Comunicaciones: 2 puertos LAN de 10 Gbe, 1 puerto LAN de 1 GB y un puerto LAN de 10 Gb, como mínimo.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

León Guido F. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Solicitamos respetuosamente a la Convocante pueda aclarar cuantos puertos LAN de 10 GBe necesita y cuantos puertos LAN de 1 GBE en total, de manera a poder ofertar lo correcto.

Respuesta 10: Las necesidades son: 2 puertos LAN de 10 GbE, 1 puerto LAn de 1 Gb y 1 puerto LAn de 10 Gb. Como mínimo.

Consulta 11: *Para el lote 1 y lote 2 (ítem 1) SERVIDOR DE VIDEO VIGILANCIA , solicitan:*
Frecuencia de operación: 47 a 63 Hz., como mínimo.
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con frecuencia de operación 50 a 60 Hz ya que es el rango de frecuencia normalmente utilizados para equipos de esta característica, de esta forma no se limitaría la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4º de la Ley Nº 2051 " DE CONTRATACIONES PUBLICAS ".

Respuesta 11: Serán aceptadas cotizaciones de servidores de video vigilancia con frecuencia de operación 50 Hz. a 60 Hz., sin descartar los servidores que tengan frecuencia de operación comprendidos entre 47 a 63 Hz.

VER ADENDA 3

Consulta 12: *Para el lote 1 y lote 2 (ítem 1) SERVIDOR DE VIDEO VIGILANCIA, solicitan:*
Almacenamiento: Hasta 144 TB- Solicitado: 24 TB, capacidad bruta de la totalidad de los discos duros y sin necesidad de estar contenida en un solo chassis/ gabinete.
Solicitamos respetuosamente a la Convocante pueda aclarar si la capacidad total requerida es de 24 TB con posibilidad de expansión hasta 144 TB ó el equipo ofertado debería contar con los 144 TB, de manera a poder ofertar lo correcto.

Respuesta 12: El servidor de video vigilancia deberá estar equipado con capacidad en discos duros de 24 TB. El equipo debe poder permitir una expansión posterior hasta la capacidad de 144 TB, demostrable a través de los catálogos de este equipo, a ser presentados con la oferta.

VER ADENDA 3

Consulta 13: *Para el lote 1 y lote 2 (ítem 1) SERVIDOR DE VIDEO VIGILANCIA, solicitan:*
Protección: protectores de 220 VAC, por cada equipo.
Solicitamos respetuosamente a la Convocante pueda aclarar a que se refiere con protectores 220 VAC, de manera a poder ofertar lo correcto.

Respuesta 13: Los protectores mencionados corresponden a protecciones contra sobrevoltajes.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Con. Guido E. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACLARACION N° 2

Consulta 14: *Para el lote 1 y lote 2 (ítem 1) ESTACION DE TRABAJO, solicitan:*
Factor de forma: Torre.
Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con factor de forma: Torre ó mini Torre

Respuesta 14: Serán aceptados Factor de Forma Mini Torre.

VER ADENDA 3

Consulta 15: *Para el lote 1 y lote 2 (ítem 1) ESTACION DE TRABAJO, solicitan:*
*Unidad de DVD/CD ROM **24 X DVRRW**.*
Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con unidad DVD/CD ROM 16 X DVDRW, de manera a permitir mayor participación de oferentes.

Respuesta 15: Lo requerido por la Institución es Unidad de DVD/CD ROM 24 X DVRRW. Favor remitirse a las especificaciones técnicas del PBC requeridas sobre este punto.

Consulta 16: *Para el lote 1 y lote 2 (ítem 1) ESTACION DE TRABAJO , solicitan:*
Protectores de 220 VAC, por cada equipo.
Solicitamos respetuosamente aclarar si los mismos corresponden a UPS (sistema de alimentación ininterrumpida) ó a un protector de voltaje.

Respuesta 16: Los protectores mencionados corresponden a protecciones contra sobrevoltajes.

Consulta 17: *Para el lote 1 y lote 2 (ítem 1) ESTACION DE TRABAJO, solicitan:*
Condiciones Generales: la CPU, teclado y mouse deberán ser de la misma marca
Solicitamos respetuosamente aclarar si la denominación CPU se refiere al gabinete y serían aceptados equipos con condiciones Generales: el gabinete, teclado y mouse deberán ser de la misma marca.

Respuesta 17: Serán aceptadas cotizaciones de estación de trabajo con gabinetes, teclado y mouse de la misma marca.-

VER ADENDA 3

Consulta 18: *Para el lote 1 y lote 2 (ítem 1) SERVIDOR DE VIDEO VIGILANCIA, solicitan:*
*Salidas de video: 2 * DVI /VGA*
Solicitamos respetuosamente aclarar si lo solicitado es un equipo con salida de video: 2 puertos DVI y 1 puerto VGA ó 2 puertos DVI ó 2 puertos VGA

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

con. Guido P. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACLARACION N° 2

Respuesta 18: Los servidores de video vigilancia ofertados deberán poseer 1 puerto de salida de video DVI y 1 puertos de salida de video VGA.

VER ADENDA 3

Consulta 19: *En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 3. Suministros requeridos Lotes 1 y 2 solicitan cámaras fijas para interior y para exterior deben permitir una iluminación mínima de escena Color 0 lux (oscuridad total). Para que las cámaras puedan visualizar 0 lux es requerida la utilización de cámaras con leds con luz infrarroja. Solicitamos se aclare si las mismas deben o no incluir leds infrarrojos que permitan efectivamente visualizar ambientes para 0 lux (oscuridad total).*

Respuesta 19: Se aceptarán cámaras con 0,1 lux de iluminación mínima (color) y 0 lux (blanco y negro), con la inclusión de leds infrarrojos.

VER ADENDA 3

Consulta 20: *En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 3. Suministros requeridos Lotes 1 y 2 solicitan cámaras de altas resoluciones.*
De modo a dimensionar apropiadamente el hardware requerido para el VMS, solicitamos se indique para cada tipo de cámara, cuál será la resolución y a cuántos fps debe ser grabado por los Servidores NVR solicitados.

Respuesta 20: Las resoluciones y los cuadros por segundos para la grabación de las cámaras solicitadas se describen en el siguiente cuadro:

Asunción		
Ítem	**Descripción**	**Resolución y fps para grabación**
	Cámara color 180°	**1600* 1200 (22 FPS)**
	Cámara color fija p/ interior	**NO SE SOLICITAN**
	Cámara color fija p/ exterior	**1280 * 1024 (42 FPS)**

Concepción		
Ítem	**Descripción**	**Resolución y fps para grabación**
	Cámara color 180°	**1600* 1200 (22 FPS)**

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACLARACION N° 2

Cámara color fija p/ interior	**1280 * 1024 (32 FPS)**
Cámara color fija p/ exterior	**1920 * 1080 (31 FPS)**

VER ADENDA 3

Consulta 21 En el Pliego de Bases y Condiciones. Sección 3. Suministros Requeridos, *tanto para el Lote 1 como para el Lote 2 solicitan conexión de fibra óptica entre los switches.*
El Pliego para el Lote 2 únicamente solicita la provisión de un solo switch por lo tanto precisamos saber si el mismo va a conectarse con otro switch no especificado en el PBC.
Para el Lote 1 la distancia entre ambos switches NO supera los 100 metros por lo que para la interconexión entre switches puede ser realizada por medios de cableado de cobre UTP Cat 6.
Por lo expuesto solicitamos cordialmente que sea permitida la interconexión entre switches para el lote 1, por medio de cable de cobre de UTP Cat 6.

Respuesta 21: No será necesaria la interconexión entre switches vía fibra óptica, siendo aceptada la utilización de cables UTP Cat 6 para la misma.

VER ADENDA 3

Consulta 22: *Cámaras color fija para exterior (Lote Nº 1 – Depósito)*
Se aceptarán lentes varifocales de 4,5 a 10 mm. Con corrector de IR?
Se aceptarán cámaras con 0,1 lux de iluminación mínima (color) y 0 lux (blanco y negro)?

Respuesta 22: Serán aceptadas cotizaciones de cámaras color fija para exteriores (Lote Nº 1) con lentes varifocales de 4,5 a 10 mm, con corrector de IR.

VER ADENDA 3

Consulta 23: *Monitores color:*
Se aceptarán monitores cuya condición de humedad de operación sea la comprendida entre 10 % a 85 % no condensada?.

Respuesta 23: Ver Respuesta Nº 6 y Adenda 3.

Atentamente.

Econ. Guillo F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público